



ALERTA VERDE No 06-21

FECHA: 27-01-2021

HORA: 18:00 horas

PARA: Representantes Institucionales del COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General

DE: Dirección de Gestión del Riesgo
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

ANTE: **EFFECTOS POR INFLUENCIA DEL EMPUJE FRIO N. 13**

SE INFORMA:

Empuje frío #13 ingresará al norte del Mar Caribe la noche del miércoles 27 al jueves 28 de enero. (Aviso Meteorológico, 27 de enero de 2021, 11:00 a.m.)

De acuerdo con el IMN, en el periodo nocturno del miércoles 27 al jueves 28, se espera el ingreso del empuje frío #13 al norte del Mar Caribe, situación que favorecería el aumento del viento norte sobre el país durante la madrugada del jueves; se espera un repunte de los vientos tanto en cuanto a intensidad como frecuencia, iniciando en Pacífico Norte, con menor intensidad en Valle Central, pero con tendencia a aumentar a lo largo del día jueves 28 y viernes 30, incluso extendiéndose hasta las horas de la tarde del sábado 30 de enero.

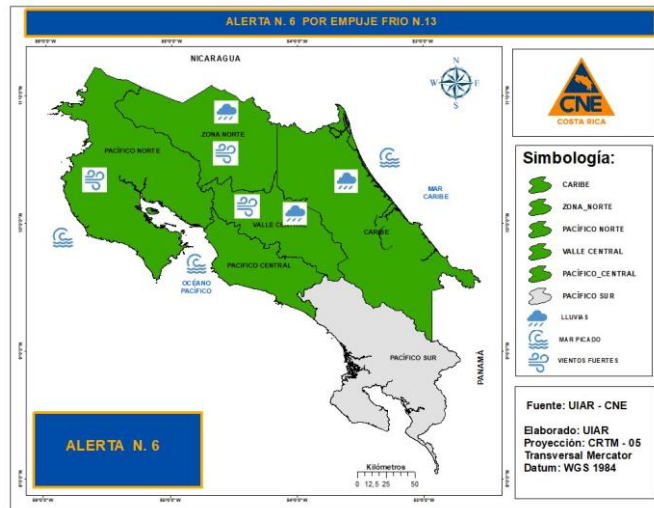
Máximos de viento de hasta 120 km/h en Pacífico Norte y Zona Norte (sector montañoso y frontera norte), mientras en el Valle Central las ráfagas pueden llegar a ser de hasta 100 Km/h, de manera frecuente se esperan se hagan presentes durante la jornada.

En cuanto a lluvias las mismas serían de intensidad moderada, pero en algunos casos y de forma aislada pueden llegar a ser mayores, se prevé acumulados de entre 50-60 mm en 24 horas y mayores de 60 mm en algunos sitios.

Finalmente, las ráfagas de viento fuerte y frecuentes pueden generar condiciones de mar picado en las costas del Pacífico Norte, Pacífico Central (entre el Golfo de Nicoya y Garabito) y las costas del Caribe.

Ante ello, se emite **ALERTA VERDE** para las siguientes regiones según sus efectos:

- Caribe (lluvias en sectores montañosos y mar picado)
- Zona Norte (lluvias en sectores montañosos y viento fuerte)
- Pacífico Norte (viento muy fuerte y mar picado)
- Pacífico Central (mar picado entre Golfo de Nicoya y Garabito)
- Valle Central (viento muy fuerte y lluvias en sectores montañosos)



La CNE solicita tomar las siguientes medidas:

1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:

- A. Monitorear las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN
- B. Mantenerse activados y monitoreando los sectores de mayor riesgo en los cantones

2. Recomendaciones a la población en general

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar solamente los mensajes que se difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Extremar las precauciones por los vientos fuertes y sus efectos en techos, postes, cableado eléctrico, postes, rótulos, árboles y otros.
- C. Evite realizar quemas de cualquier tipo, ya que, ante las condiciones secas y ventosas, fácilmente pueden salirse de control.
- D. Precaución para la navegación de pequeñas embarcaciones en el Pacífico Norte, Pacífico Central y Caribe.
- E. Precaución a los bañistas en las playas, ya que el oleaje fuerte puede generar corrientes de resaca.
- F. Extremar precauciones en las partes montañosas del país, tales como como parques nacionales, áreas volcánicas y otros.
- G. Precaución a la navegación aérea por fuerte turbulencias, sobre sectores montañosos y niveles atmosféricos más bajos.
- H. Precaución a los conductores ante condiciones adversas en carreteras, por lluvias, niebla y vientos, tanto por visibilidad como caída de árboles o deslizamientos.
- I. Mantener las medidas de distanciamiento y restricciones emitidas por el Ministerio de Salud y otras autoridades por la Pandemia de COVID 19 que afecta al territorio nacional.